

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRAPESAGUA S.A.

En la ciudad de Quito D.M, a los dieciséis días del mes de junio del año 2020, en las oficinas designadas para la Junta de TRAPESAGUA S.A. ubicadas en: Barrio Santo Domingo de Carretas, Pasaje E8A, S/N y calle N76C. a las 14:00, se procede con la Junta ordinaria de accionistas para la entrega de Informes financieros y contables por parte del señor Gerente el señor Jorge Ramiro Lalangui Maldonado, una vez que estos han sido entregados y analizados previamente por la Sra. contadora actual de la empresa y revisados juntamente con la señorita comisario.

La señora Elena, preside la Junta en calidad de Presidenta, y actúa como Secretario el Ing. Jorge Lalangul Bucheli, quien toma lista de los accionistas asistentes, constatando la asistencia de los señores: Jorge Ramiro Lalangui Maldonado, propietario de 998 acciones; y la Sra. Elena Mercedes Bucheli Patiño, propietaria de 2 acciones, todos en conjunto forman el 100% de Capital Social.

Constando el Quórum Legal. El Presidente declara legalmente constituida la Junta y de inmediato se da a conocer el Orden del Día:

- 1. Informe de Gerente*
- 2. Conocimiento y Análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018*
- 3. Acuerdos y Resoluciones.*
- 4. Agradecimiento y Clausura de la Junta.*

Una vez conocido el Orden del Día la señora Presidenta pone en consideración el mismo, el cual es aceptado por la Junta en acto de unanimidad.

1. INFORME DE GERENTE

El señor Gerente toma la palabra y procede a dar su respectivo informe.

“ Como Gerente de la empresa Trapesagua, es mi responsabilidad informar sobre los acontecimientos suscitados en la empresa durante el periodo fiscal que termina 2018:

- ☐ *Los ingresos se mantienen en \$ 0.00*

TRAPESAGUA S.A.

- ☐ *Los egresos se han mantenido en \$ 0.00*

Señores socios, estos son los resultados obtenidos en el período 2018.

En lo referente a los temas de cumplimiento ante las diferentes Instituciones de Control, la compañía se mantiene al día en las obligaciones societarias, tributarias, laborales, municipales y demás obligaciones, la empresa ha cumplido. Los respaldos reposan en los archivos de la empresa a buen resguardo de su conservación.

Con la superintendencia de compañías nos encontramos en un proceso de actualización.

En cuanto al cumplimiento de las leyes de propiedad intelectual, me permito indicar que nuestra compañía da total cumplimiento a esta disposición legal.

Termino mi informe agradeciendo a Uds. señores accionistas, por el apoyo que le dan a esta empresa, considero que podré contar con el apoyo de Uds. nuevamente y de igual manera obtendremos mejores resultados a futuro. "

2. CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Los señores socios tienen en sus manos un ejemplo de los Estados Financieros definitivos, los mismos que proceden a revisar y a dar sus puntos de vista de manera particular y los comentarios van enfatizados al buen manejo de la empresa siendo el primer periodo transcurrido de actividades.

3. ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

La Junta en pleno y en acto de unanimidad resuelve lo siguiente:

Aceptar las cifras presentados en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 y se entregan firmados los respectivos documentos para que se proceda con la presentación y declaración a las diferentes entidades de control.

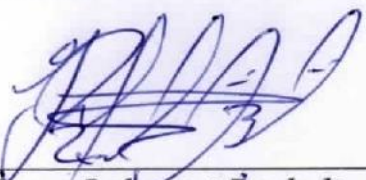
TRAPESAGUA S.A.

4. AGRADECIMIENTO Y CLAUSURA DE LA JUNTA.

La señora presidenta agradece muy comedidamente la concurrencia de todos los señores accionistas siendo las catorce horas con veinte y tres minutos y no existiendo ningún otro punto a tratar se termina la Junta, dando un espacio de tiempo en receso para que se proceda con la redacción del Acta, la misma que una vez terminada se procede con las firmas de todos los señores accionistas. Y nuevamente anuncia la señora Presidenta que la Junta se termina formalmente.



Sra. Elena Bucheli Patiño
Presidenta



Sr. Jorge Lalangui Bucheli
GENERAL SECRETARIO AD-DOC